



22-10-2018
PROPIEDAD
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ANCLADO
16:40

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00079129-O

Quito, 24 de septiembre de 2018

ASUNTO: COMPAÑÍA DE MATERIALES PETREOS RUMI STONE MARKET DE IMBABURA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señor
José Antonio Rivera Romero
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0861 de 1 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de julio de 2017; y, en virtud de las atribuciones conferidas por el Señor Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088 de 29 de junio de 2018, he designado a usted Liquidador de la COMPAÑÍA DE MATERIALES PETREOS RUMI STONE MARKET DE IMBABURA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

11 OCT. 2018

Señor José Antonio Rivera Romero
LIQUIDADOR
C.C. 1001137692

SNT Ref. 5452 / Exp. 146588 / Trámite 67849-0041-18



